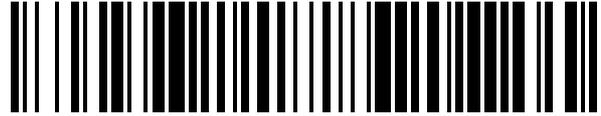


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 210 092**

21 Número de solicitud: 201830364

51 Int. Cl.:

A45C 7/00 (2006.01)

D06F 55/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.04.2018

71 Solicitantes:

ROMERO FERNÁNDEZ, Francisco (50.0%)
AVDA. MARÍA AUXILIADORA, 40
41710 UTRERA (Sevilla) ES y
GONZÁLEZ MELGAR, Juan Ignacio (50.0%)

72 Inventor/es:

ROMERO FERNÁNDEZ, Francisco y
GONZÁLEZ MELGAR, Juan Ignacio

74 Agente/Representante:

ALCAYDE DÍAZ, Manuel

54 Título: **Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello**

ES 1 210 092 U

DESCRIPCIÓN

Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención tiene por objeto proporcionar un sencillo accesorio que facilite la tarea de tender la ropa recién lavada en un tendedero, haciendo posible que la persona que está tendiendo la ropa lleve las pinzas consigo conteniéndolas en la referida cesta, sin necesidad de desplazarse a coger nuevas pinzas cada vez que cuelga una prenda.

10 El modelo de utilidad objeto de esta invención tiene su campo de aplicación en el sector de la fabricación de accesorios para su uso en la hostelería, lavanderías y hogares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Es por todos conocida, la utilización de los tendederos de ropas convencionales de uso en todo el mundo, y empleados en varios sectores de la sociedad como en la hostelería, lavanderías, y, sobretodo en el propio hogar.

20 El complemento habitual para hacer uso de los tendederos son las pinzas, que se utilizan para fijar la ropa al cordón del tendedero, de modo que la misma esté extendida para facilitar su secado, se aproveche el espacio disponible en el tendedero para que quepa el resto de la ropa y, por último, esta no se caiga al suelo por su propio peso o por el efecto del viento.

25 La manipulación de las pinzas, en el proceso de tender, implica en muchos casos incomodidad al tener que trasladarse de un sitio a otro para recogerlas y molestias caerse y/o se extraviarse.

30 Por tanto, con este modelo de utilidad, reducimos esfuerzos y gastos innecesarios proporcionando al usuario comodidad y ahorro.

La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería que el usuario llevara las pinzas consigo en el interior de una cesta, aportando comodidad y practicidad para el usuario y un ahorro

considerable de tiempo al no tener que desplazarse a coger pinzas cada vez que cuelga una prenda.

5 En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

10 Así, en el documento ES 1073494, “Cordón retenedor de pinzas en tendedero” se propone un sencillo dispositivo que aplicado a un tendedero de ropa convencional asegura las pinzas, evitando su caída y en muchos casos su pérdida, no obstante, es una solución que requiere de una instalación previa y, así mismo, presenta el inconveniente de que las pinzas se quedan a la intemperie con el consiguiente riesgo de deterioro con el paso del tiempo.

15 Atendiendo a otras soluciones presentes en el mercado, la “Bolsa para pinzas con mosquetón para colgar” es un accesorio que no garantiza un uso cómodo tanto por cómo queda situada sobre el cuerpo del usuario que se dispone a colgar o quitar la ropa del tendedero, como también por la forma de acceder a ella para sacar o meter las pinzas.

20 Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los sistemas ya conocidos con sus ventajas correspondientes, en particular:

- 25 • Menor riesgo de que se pierdan las pinzas, que en el caso de uso de las de madera, a la vez se ayuda a preservar los bosques, por lo que disminuye el efecto negativo para la ecología y los costes.
- No presenta complicaciones en su fabricación ya que se utiliza materiales sencillos, económicos y ampliamente conocidos en el estado de la técnica, y no presenta otros elementos que dificulten la fabricación y encarezcan el producto.
- 30 • Es práctico, cómodo y de fácil utilización para hacer más fácil la actividad de tender y recoger la ropa del tendedero.
- Su utilización favorece a una mejor calidad de vida del usuario.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 A modo de explicación de la “Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello”, concebida para su colocación atada a la cintura o colgada del cuello por delante del cuerpo a la altura del abdomen, la misma consiste en una bolsa
rígida de sección horizontal aproximadamente rectangular, provista de pared de
recrecimiento anticaída de las pinzas sobre el lado opuesto al que queda en contacto con
el abdomen o pecho, y unida por sus lados verticales laterales a los extremo de una cinta
10 provista de movimiento de giro respecto a la cesta y concebida para su colocación en torno a la cintura o por el cuello, haciendo uso de algún sistema convencional de ajuste o apertura.

15 Por último, alternativamente, la referida pared de recrecimiento anticaída de las pinzas sobre el lado opuesto al que queda en contacto con el abdomen, puede contener en su extremo superior, algún tipo de cierre rápido tipo velcro, corchete, o imán, a modo de tapa de cierre del conjunto que se gira y fija sobre el lado de la cesta que queda en contacto con el cuerpo. Con ello, se evita que las pinzas se desparramen en caso de inclinación del usuario para recoger algo del suelo y/o se puede dejar cerrada la cesta si se desea dejarla colgada en el tendedero o similar.

20 La utilización del es extremadamente sencilla, ya que cuando se tiende la ropa se va haciendo uso de las pinzas disponibles en la referida cesta o a la inversa se van metiendo en la misma a medida que se descuelga la ropa, mientras que el recrecimiento de la pared delantera permite que las pinzas no se caigan, incluso al agacharnos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 Figura 1.- Vista en perspectiva principal de “Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello”.

Figura 2.- Vista en perspectiva principal de “Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello” una vez colocada sobre el usuario que se dispone a colgar la ropa en un tendedero.

- 5 En las citadas figuras se pueden destacar los siguientes elementos constituyentes;
1. Cesta.
 2. Recrecimiento anti caída de pinzas.
 3. Cinta ajustable.
 4. Unión de cinta con cesta con movimiento angular.
 - 10 5. Sistema de apertura o cierre de cinta.

EJEMPLO DE REALIZACIÓN PREFERENTE

A modo de realización preferente, la “Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello”, concebida para su colocación por delante del usuario que se dispone a colgar o retirar la ropa de un tendedero, se puede llevar a cabo a la luz de las figuras 1-2, haciendo uso de una cesta 1 en plástico duro en forma de caja de sección horizontal rectangular de 30X15 cm aproximadas y 15 cm de altura, aunque con las uniones entre los diferentes lados ligeramente redondeados, provista de recrecimiento anti caída de pinzas 2 sobre el lado opuesto al que queda en contacto con el abdomen del usuario, y unida por sus tapas laterales a los extremos de una cinta 3 mediante uniones dotadas de movimiento angular 4, concebida para que se pueda abrir y cerrar sobre la cintura o cuello del usuario mediante sistema de cierre tipo velcro 5, imán, corchete o similar.

25 No se considera necesario, hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan, su sistema de cierre sobre el cuerpo del usuario tipo velcro, “click”, etc., la forma de la cesta o bolsa rígida, tamaño y material empleado para su fabricación, así como los complementos que se puedan añadir incluida una tapa de cierre superior, serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en los que se ha descrito la memoria han de entenderse en sentido amplio y no limitativo.

30

REIVINDICACIONES

1. Cesta adaptada para contener las pinzas de tender la ropa ajustable a la cintura o cuello, concebida para su colocación atada a la cintura o colgada del cuello por delante del cuerpo a la altura del abdomen o pecho, caracterizada por su configuración según una bolsa rígida de sección horizontal aproximadamente rectangular, provista de pared de recrecimiento anticaída de las pinzas sobre el lado opuesto al que queda en contacto con el abdomen o pecho, y unida por sus lados verticales laterales a los extremo de una cinta provista de movimiento de giro respecto a la cesta y concebida para su colocación en torno a la cintura o por el cuello, haciendo uso de algún sistema convencional de ajuste o apertura.

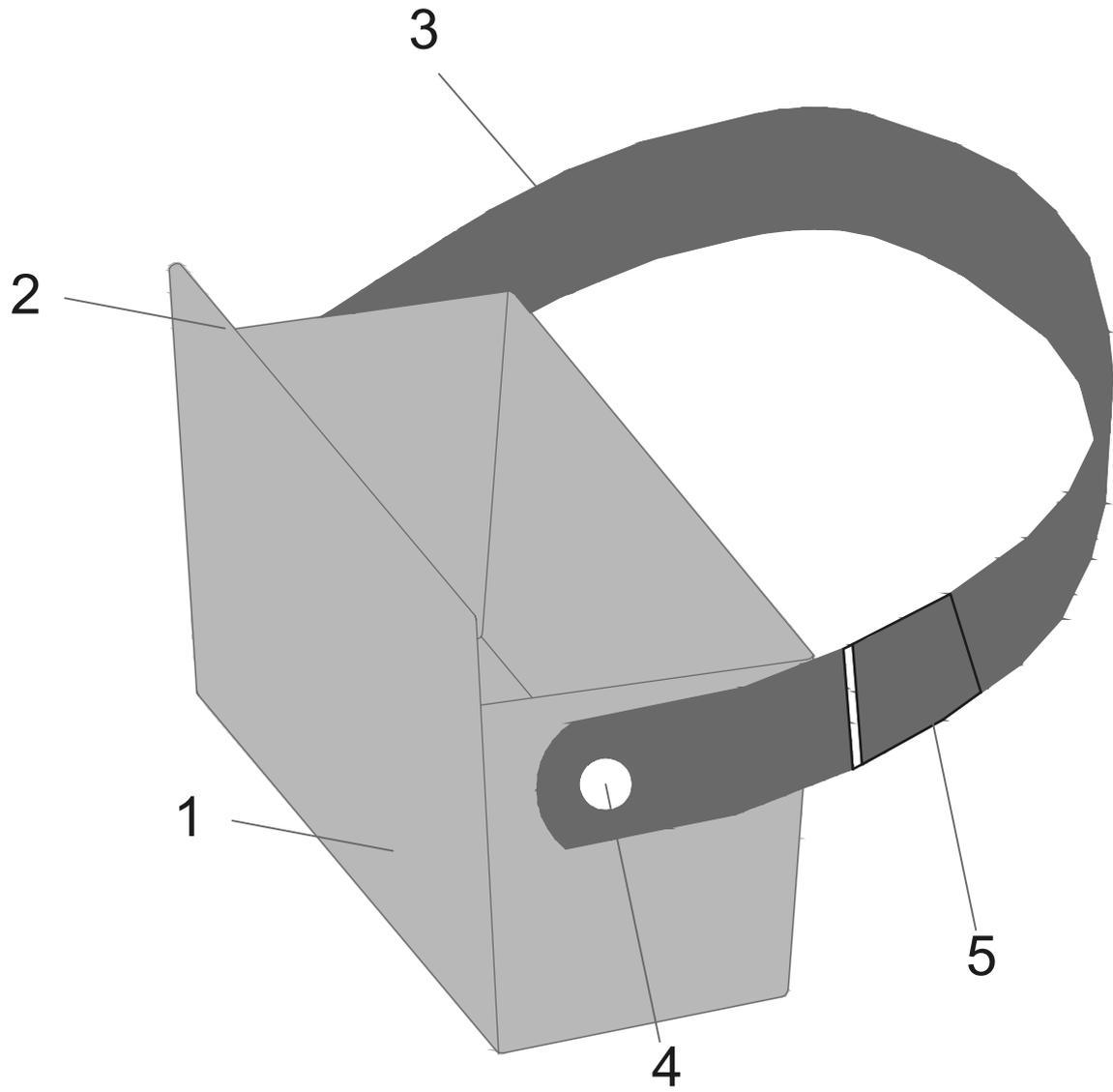


Figura 1

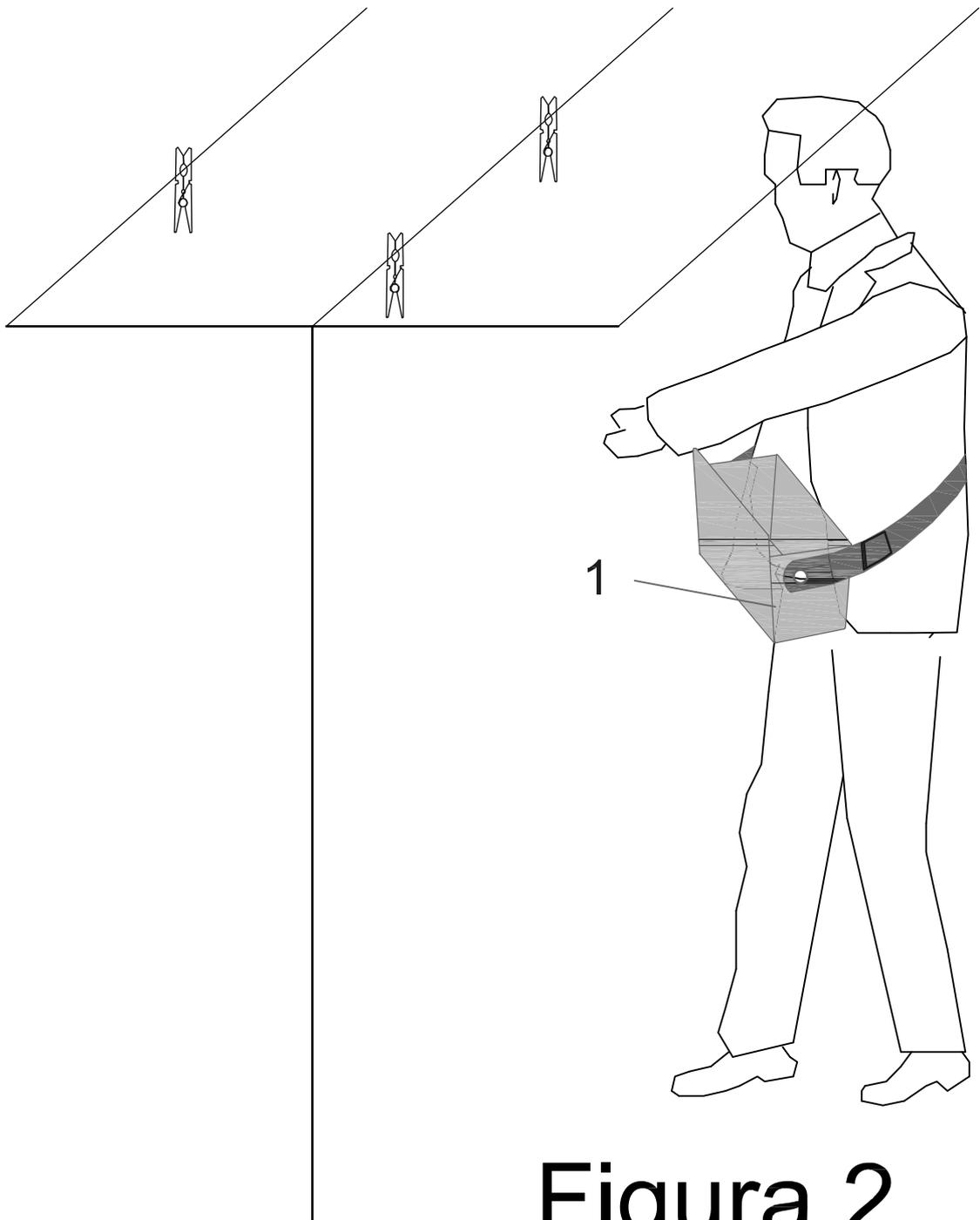


Figura 2